LA UNION INICIO CONSULTAS RELATIVAS A LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE GETULIO VARGAS

Detuvieron en Río a dos Altos Oficiales

WASHINGTON, 31 (ANS) — El secretario de estado James Byrnes, reveló hoy que el gobierno norteamericano ha iniciado una serie de consultas con las demás repúblicas americanas respecto a la "dimisión" del presidente Getulio Vargas, del Brasil.

Byrnes aseguró que las consultas se habían circunscripto a tratar de la situación general en aquel país. No dijo, sin embargo, si el gobierno tomaría alguna medida en relación con la crisis que puso el poder en manos de José Linhares, presidente del tribunal supremo de Brasil. Finalmente, Byrnes expuso que la actitud de los Estados Unidos respecto al nuevo gobierno brasileño dependería de las conversaciones que están sosteniéndose con las otras repúblicas americanas.

Detención de oficiales

RIO DE JANEIRO, 31 (ANS). — Fuentes informadas revelaron hoy que dos altos oficiales del ejército y la fuerza aérea del Brasil han sido detenidos.

Los oficiales son el general René Paquet, ex comandante del campamento "Villa Militar", y el coronel Negro Roura, comandante de la fuerza aérea brasileña que operó en el frente italiano durante la guerra.

Ambos oficiales son conocidos simpatizantes del depuesto presidente Getulio Vargas.

Mensaje a Linhares

RIO DE JANEIRO, 31 (ANS). — El depuesto presidente Getulio Vargas envió el siguiente mensaje, hoy, al presidente José Linhares desde el avión que lo conduce a Sao Borges: "Le estoy agradecido por vuestra gentileza enviando un representante a despedirme. Formulo sinceros votos por la prosperidad de vuestro gobierno".

Viajó el ex mandatario

RIO DE JANEIRO, 31 (ANS). — Esta mañana partió para San Borjas, por vía aérea, el ex presidente Getulio Vargas.

Declaraciones de Mascarenhas

MIAMI, 31 (ANS). — En el Brasil, el ejército jamás fué utilizado para la política y sólo salió a la calle cuando lo exigió la ansiedad del pueblo, declaró el general Mascarenhas, al ser interrogado sobre los sucesos de su patria por los periodistas. Señaló que en sus 47 años de actividad jamás intervino en política y mantendrá su prescindencia para continuar sirviendo al país, cualquiera sea el triunfador en la próxima justa electoral. "Mis relaciones con el general Goes Monteiro fueron siempre excelentes y continúan siéndolo".

La situación de Prestes

CIUDAD DE MEXICO, 31 (A. N. S.) — Anita Prestes, de 9 años, hija del jefe comunista brasileño, pasó cuatro días en esta capital en su viaje hacia Río de Janeiro. Anita no conoció a su padre, pues nació en un campo de concentración alemán, donde fué muerta su madre. Se tiene entendido que su arribo a Río de Janeiro se produjo momentos antes que Prestes se refugiara en la embajada mexicana.

COMUNICADO RELATIVO A UN DIARIO PORTEÑO

Bs. AIRES, 31. (ANS). — El Ministerio del Interior dió esta noche el siguiente comunicado:

"Con motivo de la denuncia formulada por el periódico "La Vanguardia", según la cual el Correo se niega a distribuir los ejemplares del mismo, el Sr. Ministro se dirigió a dicha repartición, solicitándole el informe correspondiente".

PROPOSICION DE ATTLEE SOBRE LA BOMBA ATOMICA

LONDRES, 31 (ANS). — El redactor diplomático del "Daily Express" dice que cuando el primer ministro Clement Attlee se entreviste con el presidente Truman, propondrá que el secreto básico de la bomba atómica sea compartido por los cinco miembros permanentes del consejo de seguridad mundial.

Debido a que estima que la energía atómica debe usarse exclusivamente para fines pacíficos, Attlee también propondrá que se declare completamente "ilegal" el uso de bombas atómicas en casos de guerra.

SE INCAUTARAN DE LA FORTUNA DE HIROHITO

WASHINGTON, 31 (A.N.S.) — El representante norteamericano en la comisión de reparaciones de guerra Ed. Pauley declaró hoy que los aliados se incautarán de la fortuna personal del emperador Hirohito, así como de otros fondos en oro, en pago parcial de las reparaciones japonesas.

Las autoridades norteamericanas de ocupación han puesto ya en fideicomiso la fortuna personal de Hirohito, que asciende a cerca de cien millones de dólares.

Pauley, que está a punto de salir para el Japón, conferenció con el presidente Truman. Pauley declaró que a su regreso haría ciertas recomendaciones a los miembros aliados de la comisión consultiva del extremo oriente. Manifestó finalmente que el plan formulado para el pago de reparaciones japonesas a los aliados es idéntico al tratado en el caso de Alemania, es decir, que se retirará del Japón el oro, el equipo indutrial y otros bienes, para distribuirlos entre los aliados en un solo pago.

K. SCHUSCHNIGG SERA TESTIGO EN UN JUICIO

NUEVA YORK, 31 (ANS). — La radio británica anunció hoy que el doctor Kurt Schuschnigg, canciller de Austria en la preguerra, partió de Roma para Nuremberg, Alemania, donde comparecerá como testigo en la vista contra los nazis acusados como delincuentes de guerra.

La vista de la causa comenzará en breve.

UNA HUELGA AFECTA LA PRODUCCION DE DROGAS

WYANDOTTE, Michigan, 31 (ANS). — Una huelga en una fábrica de drogas en esta ciudad puede causar una rebaja de más de un ochenta por ciento en la producción de penicilina de los Estados Unidos.

P. T. Sharples, presidente de la Sharples Chemical Inc., anunció hoy que las cantidades de penicilina disponibles para uso en hospitales se están agotando debido a la huelga en su fábrica, donde se produce uno de los más importantes solventes utilizados en la producción de la droga.

ETIOPIA DARA REFUGIO A EXILADOS EUROPEOS

NUEVA YORK, 31, (ANS). — Getahoun Tesema, encargado de negocios de Etiopía en Washington, declaró hoy que su país está dispuesto a ofrecer refugio a muchos de los millones de personas sin hogares en Europa, con tal de que se le preste a Etiopía la ayuda necesaria para ello.

Tesema leyó un mensaje del emperador Haile Selassie ante el Forum del diario "Herald Tribune", en el cual el emperador declara que "Etiopía ha ofrecido refugio ya a muchas personas del sur de Europa, víctimas de la guerra, principalmente griegos, y está dispuesta a continuar su contribución". Tesema dijo que Etiopía puede fácilmente absorber a los refugiados si las naciones unidas conceden la demanda etiópica por la colonia italiana de Eritrea.

DESEMBARCARAN TROPAS CHINAS EN MANCHURIA

CHUNGKING, 31, (ANS). — Oficialmente se informa que las autoridades militares soviéticas y chinas han acordado las medidas para desembarcar tropas del gobierno chino en la Manchuria.

Las discusiones que precedieron al acuerdo se desarrollaron en el ambiente más cordial, participando en ellas Chiang Chin kuo, hijo de Chiang Kai Shek. Una gran batalla amenaza en la frontera manchuriana, pues las tropas del gobierno han avanzado al través del interior desde Chinangtao, llegando a la gran muralla sin incidente.

Mientras, las tropas comunistas chinas han ocupado las poblaciones de Fengchen, Taining, Liangcheng, en el Este de la provincia de Suiyuan.



Año XVIII ★ No. 6384 ★ Santa Fe, jueves 1° de noviembre de 1945. (8 Páginas)
Fundado por ALFREDO ENTRADA

CREESE QUE SUFRIRA MODIFICACIONES EL ELENCO DE INTERVENTORES PROVINCIALES

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — De acuerdo con lo anunciado, en la fecha el ministro del Interior dió comienzo a sus entrevistas individuales con los interventores federales que se hallan en esta capital, convocados por el coronel Descalzo, a objeto de impartirles instrucciones respecto a las normas a que deberán ajustar su acción.

El ministro del Interior recibió con tal motivo, separadamente, a los comisionados federales en Entre Ríos y Santa Fe, y luego, en la misma forma, a los interventores en Corrientes y San Juan, con los cuales el coronel Descalzo mantuvo prolongadas conversaciones, en las que se trató especialmente acerca de la situación política en los estados en que aquéllos desarrollan sus actividades.

Aunque hasta el momento no se ha suministrado información oficial alguna, se afirma que algunos interventores han resuelto ofrecer sus renuncias al ministro del Interior, a fin de facilitar la libertad de acción necesaria en el desempeño de sus funciones.

Esa versión tuvo virtualmente su confirmación esta noche cuando al ser interrogado el ministro del Interior acerca de la veracidad de las mismas, respondió:

—"Aún no hay novedades sobre las renuncias".

A estar a informaciones extraoficiales, una de las dimisiones de referencia pertenecería al interventor en Santa Fe, señor Oscar Alfonso Aldrey, asegurándose también que el gobierno tendría el propósito de efectuar cambios en el elenco de interventores.

DESIGNARIAN MILITARES EN LAS MISIONES

BUENOS AIRES, 31 (ANS). Sabemos que la totalidad de los interventores federales han presentado sus renuncias al ministro del Interior, habiendo trascendido que sería propósito del P. E. proceder al reemplazo de los civiles que ocupan esas funciones, las cuales serían encomendadas al igual que lo ocurrido en Buenos Aires, a jefes de las fuerzas armadas.

Truman Señaló que el Aumento de Salarios no Alterará los Precios

WASHINGTON, 31 (ANS). — El presidente Truman declaró hoy que al ordenar aumentos de salarios, sin que puedan ser alterados los precios, evitó señalar un porcentaje fijo de aumentos porque tal medida no puede ser aplicada por toda la industria de la nación.

El presidente les dijo a los periodistas esta mañana que cada caso de aumento de jornal es individual y tiene que ser considerado por obreros y patronos de acuerdo con las circunstancias específicas del mismo. Los obreros en general están pidiendo un aumento de treinta por ciento en sus salarios.

Mientras tanto, patronos y obreros están estudiando con cuidado la política de precios y salarios anunciada por el presidente en un discurso a toda la nación pronunciado el martes por la noche. El aumento de jornal tiene por objeto compensar a los obreros en parte de la pérdida sufrida al dejar de cobrar los jornales por tiempo extraordinario que se les pagaba durante la guerra. Al mismo tiempo, quiere evitar el presidente, aumento de precios que puedan lanzar al país a la inflación.

Reacción en los gremios

Tanto los gerentes de las grandes empresas industriales como los líderes de la Federación Americana del Trabajo y del Congreso de Organizaciones Industriales (C. I. O.), William Green y Philip Murray, respectivamente, no quisieron comentar de inmediato el programa del presidente Truman. La primera reacción de los obreros partió del sindicato de trabajadores de la industria automovilística, cuyos líderes elogiaron el mensaje presidencial, el cual dijeron que les ayudaría en su lucha para obtener un aumento del treinta por ciento en sus jornales.

El presidente en su discurso declaró que la industria de la Nación puede absorber aumentos de jornal sin necesidad de aumentar sus precios, debido a la rebaja de impuestos ya aprobados y la esperada eliminación de otros impuestos. Pero le dijo a los obreros que no podían esperar recibir durante el presente período de reconversión los mismos altos jornales que se les pagaban durante la guerra.

Desmintió una versión el presidente

WASHINGTON, 31. (ANS).— El presidente Truman negó hoy que existiera un tratado secreto entre el fallecido presidente Roosevelt, el ex primer ministro inglés Winston Churchill y el primer ministro del Canadá, Mac kenzie King, sobre el uso de la energía atómica durante la paz.

El presidente agregó que los Estados Unidos, Gran Bretaña y Canadá comparten todos los conocimientos que se tienen sobre la forma de fabricar las bombas atómicas. Dijo que el primer ministro inglés Clement Attlee viene a Washington para tratar con él únicamente los aspectos de política internacional concernientes a la bomba atómica. Declaró que tan pronto las tres naciones se pongan de acuerdo sobre la política internacional que han de seguir en cuanto al uso de la energía atómica en onces comenzarán conversaciones con otras naciones.

Al ser advertido de que las discusiones entre él y Attlee pueden ser el preludio de otra conferencia de los "tres grandes", el presidente dijo que no podía decir que ese era el caso.

Truman y las futuras elecciones

WASHINGTON, 31 (ANS). — El presidente Truman se sonrió hoy, cuando declaró a los periodistas y radio comentaristas de Washington que él estaba demasiado ocupado para pensar en su posible candidatura para la reelección en 1948.

Por primera vez desde que asumió la presidencia, se le preguntó a Truman si pensaba buscar la reelección. La pregunta obligó al presidente a sonreírse mientras los periodistas se reían.

Contestó que no había pensado en el asunto, que estaba demasiado ocupado con otras cosas y que no creía que debía ser colocado en la situación de tener que definirse en estos momentos.

HA SIDO PROHIBIDA UNA MANIFESTACION

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — Mediante un comunicado, el Ministerio del Interior informó que ha resuelto no autorizar la proyectada marcha que organizaban elementos adictos al coronel Perón, y que tendría lugar en los últimos días de la semana próxima, coincidiendo con el regreso a esta capital del ex vicepresidente de la Nación.

La marcha de referencia que se proyectaba iniciar en Plaza Constitución, había sido anunciada por el diario "La Epoca".

Al informar de la decisión anteriormente mencionada, el ministro del Interior dió a conocer el siguiente comunicado: "Habiendo informado el diario "La Epoca" que se celebraría una marcha desde Plaza Constitución, de esta ciudad, hasta la plaza "Adolfo Alsina" de Avellaneda, compuesta por obreros y estudiantes, el señor ministro se dirigió al señor interventor en la provincia de Buenos Aires y al señor jefe de la policía federal, con el objeto de que impidieran ese acto, pues de acuerdo a las instrucciones impartidas, no podrán celebrarse reuniones públicas en sitios abiertos hasta tanto se logre la pacificación de los espíritus.

"Se autoriza a ambos funcionarios para que permitan su realización en locales cerrados".

Se Torna Crítico el Problema Indonesio

LONDRES, 31 (ANS). — El "Daily Mail" publica un despacho de Batavia diciendo que virtualmente existe un estado de guerra entre las fuerzas de ocupación británicas y los extremistas indonesios en Java.

Surabaya y Batavia se encuentran en calma, pero todos los elementos para un gran conflicto están concentrados en la parte central de Java. Las tropas gurkhas en Mageland fueron atacadas por los indonesios y esta noche aún continuaba el combate. El asesinato del brigadier Mallaby puso término a las aspiraciones de Sokarno y ahora se encuentra totalmente a las órdenes del general Christoson esperándose pronto acontecimientos importantes.

Asesinaron a un general aliado

BATAVIA, 31 (ANS). — En un encuentro con los nacionalistas indonesios perdió la vida el general M. Mallaby. Este militar fué atacado en momentos en que salía del cuartel y en las acciones que sobrevinieron fué mortalmente herido.

La responsabilidad del suceso

BATAVIA, 31 (ANS). — El teniente general Cristinshon, comandante en jefe de las fuerzas aliadas en las Indias Orientales Holandesas, declaró hoy a los periodistas que, evidentemente, considera responsables a los dirigentes nacionalistas por el asesinato del brigadier Mallaby. En una recopilación sobre los hechos que condujeron al estallido de los incidentes, el teniente general Cristinshon atribuye al capitán Huyer, de la marina holandesa, parte de lo ocurrido. Expresó que Huyer fué enviado a Surabaya en representación del almirante [illegible] y con expresas instrucciones de que bajo ninguna circunstancia debía aceptar la rendición de los japoneses, cosa que Huyer parece haber hecho.

El armamento de los rebeldes

Dijo el teniente general Cristinshon que el material de los nipones que entregaron al rendirse fué llevado al aeródromo de la zona, el que posteriormente fué capturado por los nacionalistas, quienes se llevaron todo, incluyendo en el botín camiones blindados y todo tipo de armamentos. Expresó en seguida que si bien todavía no se cuenta con pruebas, hay indicios, suministrados por el servicio de información, de que las fuerzas indonesas en la zona de Surabaya, están bajo la dirección de oficiales japoneses y oficiales navales alemanes. Estos últimos huyeron de un campamento en las inmediaciones de Buiteng y según las últimas noticias que se tenían de ellos, se dirigían a Surabaya.

Uso de uniformes japoneses

Cristinshon manifestó que Huyer fué arrestado por los rebeldes indonesios y estuvo detenido por algún tiempo. Más tarde fué puesto en libertad, desapareciendo, siendo ahora buscado por los holandeses, que tomarán medidas disciplinarias. Expresó que muchos indonesios en Surabaya visten uniformes japoneses, añadiendo que después de la entrevista con el general Tarkeson, comandante aliado en Surabaya, los indonesios parecieron estar dispuestos a la cooperación, pero poco después volvieron a estallar las luchas en ciertas zonas de la ciudad.

DESMIENTE UNA VERSION EL CORONEL B. DESCALZO

BUENOS AIRES, 31 (ANS) — A raíz de versiones que le atribuían el propósito de renunciar al cargo, el ministro del Interior, coronel Descalzo, declaró esta noche que tales especies carecen en absoluto de fundamento, pues "no renuncié, dijo, ni tengo el propósito de hacerlo".

DISCUSION ECONOMICA ANGLO-NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 31 (ANS). — El secretario de estado James Byrnes declaró hoy que había recibido noticias de que se había progresado considerablemente durante los últimos diez días en las discusiones económicas angloamericanas.

Agregó que cuatro o cinco asuntos de importancia quedaban por decidir mientras otros esperan contestación del gobierno británico. Byrnes dijo que tenía la esperanza de que las conversaciones terminarían con éxito.

AGREGADOS MILITARES HICIERON UNA VISITA

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — Acompañados por el general de ejército von der Becke, y por el jefe del Estado Mayor, general Mason, esta tarde concurrieron al Ministerio de Guerra los agregados militares extranjeros, siendo recibidos por el titular de ese Departamento, general Humberto Sosa Molina.

El mencionado Secretario de Estado, en el transcurso de la prolongada conversación que mantuvo con los agregados militares extranjeros, les ofreció la [illegible] de la misión que les [illegible] más amplia colaboración para el mejor [illegible] desarrollo.

Además el general Sosa Molina expresó a sus visitantes la posición de prescindencia y garantías del ejército hacia las futuras actividades políticas a desarrollarse en el país.

RETIRO DE DIPLOMATICOS DOMINICANOS DE CARACAS

CIUDAD TRUJILLO, 31 (A. N. S). — El gobierno dominicano ha retirado su representación diplomática en Venezuela a causa del "saqueo" de su legación en Caracas y para "resguardar la vida del ministro, sus familiares y personal de la legación".

José Peña Batlle, secretario de estado de relaciones exteriores, anunció la medida en una nota oficial que el secretario entregó personalmente a los corresponsales extranjeros. La nota oficial dice que "hace días" la legación dominicana en Caracas fué "víctima de un saqueo contra toda regla de decencia, respeto y consideración, y en violación de los usos internacionales y utilizando los más escandalosos procedimientos".

La nota agrega: "Ante tales hechos y para resguardar la vida del ministro, de sus familiares y las del personal de la legación, esta cancillería decidió llamar al país a sus representantes diplomáticos en Venezuela, quienes llegaron aquí el día veintisiete del corriente".

En una Fábrica Británica

En una fábrica británica, asignada por el Ministerio de Comercio para la producción civil de pos guerra, se hacen ahora baterías de cocina. Esta obrera está soldando el pico a una marmita

Rusia Participará en la Comisión Asesora

WASHINGTON, 31. (ANS) — El presidente Truman declaró hoy que espera que Rusia formará parte de la comisión asesora del Lejano Oriente, a pesar de su ausencia en la primera reunión de la comisión celebrada el martes.

El presidente expresó esta esperanza al revelar que había recibido una respuesta del premier José Stalin al mensaje secreto que el embajador de los Estados Unidos en Rusia, Averell Harriman, entregó personalmente al líder ruso la semana pasada. Truman agregó que la respuesta le había llegado el sábado, mientras él se encontraba en Nueva York revistando la flota.

El presidente dijo que era satisfactoria.

Sin dar la menor indicación sobre el contenido de la nota, Truman la describió como una contestación amistosa a su carta. Cuando un periodista preguntó si existía alguna razón por la cual no podían publicarse los textos de los dos mensajes, el presidente respondió severamente que sí existía, pero agregó que las misivas serían publicadas cuando llegue el momento oportuno.

Más tarde el secretario de Estado, James Byrnes, declaró que él también abriga la esperanza de que Rusia asistirá a la reunión de la comisión el próximo martes. El Secretario dijo que estaba satisfecho con la contestación soviética, pero no quiso discutir su contenido.

Comentarios de "Estrella Roja"

MOSCU, 31. (ANS). — El órgano de prensa del ejército ruso "Estrella Roja" secundó la aprobación recibida de otros sectores al programa de doce puntos, expuesto el sábado pasado por el presidente Truman, para lograr una paz duradera en el mundo.

El programa, según el diario soviético, "recuerda a aquellas personas que pudieran olvidarlo, que las raíces del nazismo, fascismo y militarismo no han sido aún destruidas y que por consiguiente no han sido aún sorteados los peligros que se encuentran en el camino que conduce a una paz duradera entre las naciones".

Declaración del patriarca ruso

MOSCU, 31. (ANS). — Alexi, su santidad el patriarca de toda Rusia, culpó hoy al "fanatismo ciego y demoníaco del gobierno japonés" por la guerra destructiva en que los gobernantes nipones envolvieron a su propio pueblo. La declaración está contenida en un mensaje especial que el patriarca envió a todos los obispos, al clero y creyentes de la Iglesia ortodoxa rusa el día en que Rusia declaró la guerra al Japón y que ahora ha sido publicado en la revista del patriarcado de Moscú. La revista siempre se publica con alguna demora. El mensaje no fué leído a los creyentes en las iglesias debido a que "durante los primeros días de la guerra, el Japón aceptó los términos de la declaración de Potsdam y expresó sus deseos de capitular incondicionalmente".

En su mensaje, Alexi agrega: "No podemos estar de acuerdo, y sería pecado hacerlo, con aquellos que odian la paz, que evitan que pueda retornar al mundo, que están contra Dios y contra la verdad, y que en su demoníaca ceguera sacrifican hasta su propia nación".

Los valores alemanes

LONDRES, 31. (ANS). — La radio de Moscú, citando un artículo publicado en el periódico de Estocolmo "Svenska Dagbladet", dice que los industriales alemanes tienen oculto mil millones de dólares en depósitos y valores en los Bancos suizos y que también hay capital nazi oculto en España, Suecia y la América latina.

Rechazó una protesta la URSS

LONDRES, 31. (ANS). — El Ministro de Relaciones Exteriores, Bevin, declaró hoy en los Comunes que Rusia rechazó de plano la protesta británica por la concertación de pactos comerciales entre la Unión Soviética, Hungría y Rumania.

Al anunciar que esta mañana se había recibido la respuesta de Moscú, Bevin calificó la acción rusa, en lo tocante a la concertación de acuerdos con países ex enemigos, como uno de los más perturbadores elementos en la tentativa de lograr una acción unida.

DARAN A CONOCER EL ARMISTICIO ITALIANO

WASHINGTON, 31 (ANS) —El secretario de estado James Byrnes, prometió hoy que los términos del armisticio italiano serán publicados dentro de la próxima semana.

Byrnes agregó que la publicación del documento se ha demorado para permitir que el general Mark Clark pueda dar su opinión sobre algunos cambios que se han hecho en los términos, los cuales aparentemente han sido suavizados en reconocimiento de la contribución italiana al esfuerzo de guerra aliado.

PROPUESTA RELATIVA AL VALLE DEL RUHR

WASHINGTON, 31. (ANS).— El secretario de Estado, James Byrnes, declaró hoy que la proposición francesa para internacionalizar el valle del Ruhr no podía ser tomada en cuenta hasta tanto no se firmara el tratado de paz con Alemania.

Byrnes agregó que el asunto se había discutido en la reciente conferencia del consejo de ministros extranjeros en Londres, pero que los Estados Unidos y las otras potencias habían accedado posponer toda acción por el momento. El secretario dijo que Francia había presentado un plan detallado para la internacionalización del Ruhr, pero Byrnes no quiso revelar los términos del mismo.

Truncóse Ayer el Raid del Hidroavión "Lionel de Marmier": hay dos Muertos

Causa del Accidente

MONTEVIDEO, 31 (ANS). — Un lamentable accidente truncó el raid a Buenos Aires del "Lionel de Marmier", el hidroavión francés mayor del mundo. La aeronave se vió obligada a capotar en la laguna José Ignacio, a 80 kms. de Maldonado, al parecer por la rotura de una pala de hélice.

Según las informaciones obtenidas en las últimas horas de la tarde, resultaron un muerto y dos heridos. El pasajero que murió es Pedro Texeira, corresponsal de "O Globo" de Río de Janeiro y de la "Internacional News Service". Dos aviones militares partieron para el lugar del accidente.

El "Lionel de Marmier" constituye un motivo de orgullo para la aeronáutica francesa, y [illegible] misión de propaganda. El patriotismo de los técnicos impidió que cayera en poder de los nazis. Se trata del hidroavión más grande del mundo, de hermosas líneas, y motores de gran potencia, y ha sido bautizado con el nombre de un valiente y abnegado jefe militar

Las primeras noticias

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — El gigantesco hidroavión francés "Lionel de Marmier" sufrió un accidente, resultando varios de sus pasajeros heridos, según un mensaje pidiendo auxilio recibido hoy desde el Uruguay. El avión tuvo el percance en la zona del lago San Ignacio en el departamento de Rocha en Uruguay, según informa el mensaje. La primera noticia dice que el avión, que inauguró esta semana un nuevo servicio entre Sudamérica y Europa "sufrió un ligero accidente" poco después se recibió otro mensaje diciendo "varios heridos a bordo".

Las víctimas registradas

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — En el accidente del hidroavión "Marmier" ha habido dos muertos, Emilio Angel Jorge, ciudadano francés, y Amaral Texeira quien durante más de cinco años trabajó como repórter para la International News Service en Río de Janeiro. Texeira también trabajaba para el periódico "O Globo", para el cual estaba cubriendo la información del vuelo del "Marmier" de Río a Bs. Aires.

Medidas Relativas a los Exámenes

Bs. AIRES, 31, (ANS). — El titular de Justicia e Instrucción Pública dió a conocer hoy tres resoluciones de importancia para los estudiantes secundarios:

Por la primera modifica la fecha de exámenes; por la segunda autoriza la reincorporación de alumnos que quedaron libres y por la tercera fija la fecha para las exposiciones y muestras de trabajos.

La primera de esas resoluciones del ministro, adoptada en razón de haberse anticipado la terminación de los cursos, y establece las siguientes fechas: exámenes previos, desde el día 17 de noviembre próximo; exámenes finales, desde el día 19 de noviembre próximo; inscripción para ingreso, desde el 21 de noviembre, a las 8, hasta el 4 de diciembre, a las 17; exámenes de ingreso, el 6 de diciembre.

La resolución correspondiente a la reincorporación de alumnos, establece: 1o. Autorízase a los rectores y directores de establecimientos oficiales e incorporados a reincorporar, por actuación escrita y por esta sola vez, en todos los casos en que el reglamento no les otorgue esta facultad, a los alumnos que revistan el carácter de libres por pérdida de su condición de regular, siempre que estén clasificados en el primero, segundo y tercer bimestre, o en el primero y segundo período lectivo. En caso de estar clasificados sólo en el lectivo, se les eximirá del examen final únicamente en las asignaturas en que hayan obtenido, como mínimo, 20 y 15 puntos, respectivamente.

2o. No se beneficiarán con esta resolución los alumnos cuya pérdida de la condición de regular haya sido motivada por faltas graves, encuadradas en las disposiciones del reglamento general en vigor, o cuando al criterio de los rectores y directores no deban ser reincorporados, en virtud de la conducta observada. En este último caso debe elevarse lo actuado al Ministerio, a los efectos de su consideración definitiva.

La otra resolución del doctor Astigueta fija el período comprendido entre el 10 y el 20 de diciembre para la realización de las exposiciones y muestras de trabajos correspondientes al presente curso escolar.

Diversas Resoluciones Dictó la Dirección General de Enseñanza

La Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios de Santa Fe ha dictado las resoluciones siguientes que, damos a conocer por el interés y la importancia que tienen para el personal de las escuelas especiales.

LAS GESTIONES DE UNA SOCIEDAD COOPERADORA

"Santa Fe, octubre 29 de 1945. — Vista la gestión de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Comercial Mixta de Rosario, solicitando la implantación en las Escuelas Provinciales de este tipo, de los programas de las escuelas similares; y aduciendo en su favor, como antecedente, el hecho de que la Provincia adoptó para los establecimientos nacionales el Plan de Estudios, Programas y Reglamentos Nacionales; y que los egresados de las Escuelas Provinciales, con una preparación eficiente adquirida en cuatro años de estudios, se encuentran en situación de [illegible] desigualdad con respecto a los que han obtenido títulos nacionales, por los cuales demuestran preferencia las reparticiones públicas; y CONSIDERANDO: Que la orientación en las Escuelas Especiales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios, tiene en cuenta, antes que los planes de estudios existentes en otras reparticiones, las necesidades propias de la Provincia, con vista a que los egresados puedan actuar con éxito en las distintas ramas, administrativas o contables de la industria, el comercio y las explotaciones rurales, y así evitar la [illegible] del puesto burocrático. Que con estas miras y con el conocimiento exacto del rol que corresponde a las Escuelas Profesionales y Técnicas, el Poder Ejecutivo, ha fijado en el Decreto del 14 de setiembre último, las siguientes directivas: Art. 3o.: — "La escuela profesional o técnica tenderá a la educación manual del joven o del adulto, en su caso, con miras a cultivar su aptitud y convertirlo en un factor útil al medio social; del mismo modo, se propenderá al cultivo de las aptitudes requeridas por la función administrativa o de contralor en el campo de las actividades comerciales, sin exceder, en ningún caso, el objetivo esencial de la función profesional de los trabajadores". Que por ello en los planes de estudios provinciales de estos establecimientos prima la ejercitación práctica, y el propósito de redondear un bagaje de preparación [illegible] permita a los egresados actuar con independencia, no en tareas de alta dirección, sino en las actividades que la producción y el comercio de la Provincia requieren inmediatamente en mayor número. Que la aspiración que concreta la recurrente, escapa a la órbita de acción de estas escuelas, estando dentro de las finalidades de los establecimientos secundarios propiamente dichos pertenecientes a la Nación. Atento a ello, EL DIRECTOR INTERINO DE ENSEÑANZA TECNICA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE OFICIOS, RESUELVE: 1o.) Hacer saber a la recurrente que no es posible acceder a lo solicitado y que sólo podrán resolver las cuestiones que plantea, al margen de la órbita de las Escuelas Profesionales y Técnicas de la Provincia, acogiéndose a la incorporación en un establecimiento nacional. 2o.) Comuníquese, regístrese y archívese. Fdo. MARIO BENET, Director General Interino".

EXAMEN DE INGRESO AL PRIMER AÑO EN LA ESCUELA DE MECANICA Y ELECTROTECNICA

"Santa Fe, octubre 29 de 1945. — Vista la gestión de la dirección de la Escuela de Mecánica y Electrotecnia de esta ciudad, por la que solicita se la autorice para establecer un examen de selección en el ingreso a 1o. año, con motivo de la cantidad excesiva de aspirantes que se presentan, y CONSIDERANDO: Que la escuela sólo puede recibir 80 alumnos en 1o. año, de acuerdo con su capacidad y dotación de máquinas y herramientas. Que es necesario establecer un procedimiento de selección que importe a la par que una norma de equidad, un beneficio para el alumno y para la acción del establecimiento. Que el examen de las materias que sirven de base para la enseñanza de la parte técnica de los oficios, y del Idioma Nacional, constituyen el instrumento más aconsejable para el caso. Atento a ello, el DIRECTOR GENERAL INTERINO DE ENSEÑANZA TECNICA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE OFICIOS, RESUELVE: 1o.) Autorizar a la dirección de la Escuela de Mecánica y Electrotecnia de esta ciudad, para que tome examen de selección en Aritmética, Geometría e Idioma Nacional, a los alumnos que soliciten su ingreso a 1o. año, siempre que el número de ellos no exceda de 80. 2o.) Disponer que los exámenes serán escritos y se tomen en la forma reglamentaria.

En el caso de que dos o más alumnos obtengan el mismo promedio de clasificación, se practicará el sorteo, en presencia de los interesados. El señor director establecerá las mesas que tomarán las pruebas y la fecha de éstas, comunicándola a esta Superioridad. 3o.) Disponer que, si al clausurar la inscripción, el número de aspirantes a 1o. año no alcanza a 80, se postergue aquélla por 10 días, debiendo tomarse examen a los nuevos inscriptos que se presenten en el período suplementario, al exceder de la citada cantidad de 80, para completar la población escolar admisible en 1o. año. 4o.) Comuníquese, regístrese y archívese. Fdo. MARIO BENET, Director General Interino".

EL ADELANTO DE LA FECHA DE LAS EXPOSICIONES

En la fecha el señor Director General ha respondido a una escuela que, aduciendo argumentos artificiosos, solicitó adelantar la fecha de la exposición, con una nota del siguiente tenor:

"Vuelva a la dirección de la escuela, haciéndole saber que las fechas de las exposiciones se han determinado en vista del interés general de todos los establecimientos de la Provincia, por lo que no es posible tener en cuenta las dificultades nimias que plantea, y que no son precisamente de orden educacional.

Esta Dirección General ha establecido esas diferencias en las fechas de gira que el personal de ciertos establecimientos que se clausuran antes se vea desligado de inmediato de sus obligaciones, sino con el propósito de que los docentes, alumnos y egresados de unas escuelas, inclusive la de aquellas que se encuentran en poblaciones alejadas, sin desatender la organización y orden en la exhibición de sus trabajos, puedan visitar las exposiciones de las otras, lo cual redunda en un beneficioso intercambio y renovación de técnicas y de modelos, con la consiguiente emulación, esenciales para el mejoramiento y progreso de la enseñanza de los oficios y profesiones.

Asimismo recuérdele a la señorita Directora, que es factor importante en las condiciones profesionales del director arbitrar las soluciones necesarias, y allanar los obstáculos que pueden salvarse con la buena disposición del funcionario, cuando como en este caso se trata de cumplir las disposiciones fundadas en los altos fines de la educación".

Adoptó Resoluciones la Asoc. del Magisterio

Con la asistencia de los miembros Galte Alvarez, De Rosa, Jullerac, Cicuttini, Goldin, Noverasco y Dávila, sesionó la comisión directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, adoptando las siguientes resoluciones:

Aceptar la renuncia presentada por el señor Jorge A. Ahumada.

Dar curso favorable a la solicitud de ingreso presentada por la Srta. Ismaela Crespi.

Solicitar a las comisiones internas, la presentación de temas para formular ponencias con destino al XV Congreso Ordinario de la Federación Provincial del Magisterio; hacer extensivo este pedido a todos los maestros afiliados.

Designar a los señores Galte, Vigo, Alonso y Dávila, para integrar la comisión encargada de estudiar los temas que se propongan e informar a C. Directiva.

Pasar nota al H. Consejo General de Educación insistiendo sobre el pedido de audiencia para tratar el asunto del compañero Méndez.

Pasar a la Comisión de Asuntos Gremiales, la nota enviada por el Consejo de Educación, sobre la situación de una docente de la escuela 332 de Pilar.

Hacer pública la nota enviada por la Srta. Edith Zehnder Monti, sobre la situación del Centro de Enseñanza de "La Calma", acompañándola de una declaración de la entidad.

Tomar conocimiento de la constitución de la C. de Prensa.

Tomar conocimiento de los temas enviados por esta comisión interna, para temas de las ponencias a sostenerse en el XV Congreso.

Distribuir entre los miembros de comisión directiva y aquellos de las comisiones internas que no pertenezcan a ella, los folletos que sobre el 4o. Congreso de la Confederación Americana de Maestros, realizado en Chile, se recibieran.

INTERVENCION FEDERAL

Ampliación de partida

En acuerdo de ministros, ha sido firmado un decreto por el cual se amplía en la suma de 150.000 pesos, la partida Racionamientos y Alimentos, de la sección segunda, capítulo segundo, ítem 8 del presupuesto vigente, con cargo a fondo de reserva.

Apertura de propuestas

En el Ministerio de Gobierno se realizó ayer la apertura de las propuestas presentadas en el llamado a licitación para la compra de forrajes destinados a las caballadas al servicio de la jefatura de policía de Santa Fe y de Rosario, durante el primer semestre del año 1946.

Presentaron propuestas las firmas: García Hnos., Hijos de Miguel Naldich; Tieri y Cía., José B. Malenky, Zambrani y Stenta, Héctor Caponi, Angel Cerezo y Salón y Schapira.

Nombramientos

Por decreto del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se han hecho los siguientes nombramientos:

Juez de paz de Ramayón, departamento San Justo, a José J. Otero, por vacancia.

En la jefatura de policía de General López: ayudante principal, por vacancia y ascenso, a Martín B. Ballaque; ayudante 2o. en lugar de éste a Justo Mingorance; ayudante 3o. en sustitución del anterior, a Blas Vergara y ayudante 2o. por vacancia a Aldo Pini.

Ayudante 1o. de la jefatura de policía de La Capital, cargo vacante, al actual agente auxiliar Arístides Curcio.

Auxiliar 9o. de la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios, a Jorge R. Tallin, en lugar de Jorge Saliva, cuyo nombramiento se dejó sin efecto por haber hecho abandono del cargo.

Fué reincorporado el señor Julio César Tallin, a su cargo de auxiliar 7o. del Registro General de Propiedades de La Capital, cesando en consecuencia el señor Ernesto A. Ribles, que desempeñó esas funciones con carácter interino, mientras aquél se encontraba prestando el servicio militar.

LOTERIAS

CORDOBA

Se efectuó ayer el sorteo de la lotería de Córdoba. El premio mayor correspondió al número

1.138

Los premios restantes correspondieron a los números 20106, 30930, 10651, 6514, 31476, 35679, 7231, 8543, 8703, 9799, 10757, 11065, 30716, 32072, 34902.

POPULAR

En el sorteo de la lotería provincial, correspondió el premio mayor al número

10.503

Los restantes premios correspondieron a los números 30984, 27612, 5271, 13931, 19599, 2217, 6641, 12021, 14176, 17592, 19839, 21968, 22408, 23060, 24752.

INSCRIPCION Y EXAMENES EN LA FAC. DE DERECHO

El Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Luis D. Bonaparte, ha dictado una resolución, por la cual se resuelve diferir la constitución de los tribunales de exámenes para el turno de noviembre - diciembre.

De acuerdo a lo dispuesto, las fechas establecidas para inscripción y pago de los derechos arancelarios, son las siguientes:

Doctorado: inscripción y examen, hasta el día 12 de noviembre. Ultimo día de pago el 14 de noviembre.

Abogacía, Notariado y Procuración: inscripción y examen hasta el día 20 de noviembre. Ultimo día de pago el 24 de noviembre.

FALLARON UN PROCESO POR TENTATIVA DE EXTORSION

El Juez del Crimen, Dr. H. Echagüe Cullen por la secretaría Irigoyen Freyre dictó sentencia en el proceso contra David Mazzi por tentativa de extorsión, condenándolo a la pena de ocho meses de prisión que cumplirá a los siete meses y 27 días de su reincarcelación, con costas. Absuelve de culpa y cargo a Rodolfo Luis Brandi, en la misma causa, por no obrar prueba de su culpabilidad.

El hecho que dió lugar a esta causa se produjo en Rafaela al detener la policía en la localidad de Sunchales a Mazzi en circunstancia que recibía la suma de dos mil pesos entregados por una persona, suma que se le había sacado a Carlos Gabasio quien se encontraba detenido en la Jefatura de Policía de Rafaela, como anticipo de una suma mayor que entregó para evitar publicaciones con que se le amenazó de parte de Mazzi. El juez llega a la conclusión de que en lo que respecta al nombrado está probado el delito de que se le imputa no así en lo que respecta a Brandi.

Conferencia en la "Moreno"



En la Biblioteca Popular "Mariano Moreno" se llevó a cabo en el día de ayer el acto organizado por la Federación de Sociedades Cooperadoras Escolares de la primera sección, en cuya oportunidad hizo uso de la palabra el doctor Francisco Menchaca, quien disertó acerca de la misión del Asistente Social. En la nota gráfica se aprecia un aspecto del acto aludido.

Turno Judicial Para el Cte. mes de Noviembre

El Superior Tribunal de Justicia designó ayer el personal que está de turno en el actual mes de noviembre, que es el siguiente:

Superior Tribunal de Justicia — Presidente, Dr. Tiburcio B. Reyes; Vocales, Dres.: Alberto Puccio, José Creus Monti y Victorio C. Palamedi; Fiscal, Dr. Eduardo Ité Carreras; Secretario, Sr. L. Víctor Garibay; Médico, Dr. Angel Strada.

Sala Segunda de Apelaciones en lo Civil y Comercial — Vocales, Dres.: Armando De Feo, Justo L. Cabal y Francisco M. Ferrer. Secretario, Sr. Raúl Irigoyen.

Sala en lo Criminal — Vocales, Dres.: Alberto Puccio, José Creus Monti y Victorio C. Palamedi; Secretario, Sr. Pedro Aldao.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación — Juez, Dr. Roberto A. Rovere; Secretarios, Dres.: F. Dalmiro Lapalma y Juan Carlos Oscar Palliet.

Juzgado del Crimen de la Primera Nominación — Juez, Dr. Hernán Echagüe Cullen; Secretarios, Sr. Elías Furno y Dr. Santiago Irigoyen.

Juzgado de Instrucción de la Primera Nominación — Juez, Dr. Julio Vera Candioti; Secretarios, Dr. Mario Argento y Sr. Vicente Candioti.

Juzgado en lo Correccional de la Primera Nominación — Juez, Dr. Raúl A. Crespo; Secretarios, Señores: Rodolfo Giménez y Raúl S. Orellano.

Juzgado de Menores — Juez Dr. Gerardo Lapido; Secretario, Sr. Emilio Gómez Espeche; Médico, Dr. Angel Garellano.

Agentes Fiscales — Dres.: Osvaldo J. Stratta y Eduardo O. Palamedi.

Defensores Generales — Dres.: José Juan Depetris y Carlos Gómez Cullen.

El Agente Fiscal Dr. Osvaldo J. Stratta y Defensor General Dr. José Juan Depetris intervendrán en los asuntos de los Juzgados de Turno en lo Civil y Comercial, del Crimen y de Menores y el Agente Fiscal Dr. Eduardo O. Palamedi y Defensor General Dr. Carlos Gómez Cullen intervendrán en los asuntos de los Juzgados de Turno de Instrucción y Correccional.

MUESTRA DE TRABAJOS REALIZADOS POR LOS PRESOS DE LAS FLORES

Actualmente, en una de las dependencias que la Casa "Paul", posee en la calle San Martín se efectúa una muestra de trabajos realizados por los recluidos en la Cárcel de Encausados de Las Flores.

La exposición de los mismos, ha sido organizada por la Comisión del Patronato de dicha Cárcel, conjuntamente con la Asistencia Social destacada por la Dirección de Acción Social en ese establecimiento carcelario.

Los trabajos se exhiben con el propósito de ayudar a los recluidos y así es como también se realizan ventas de los mismos, aceptándose además pedidos de objetos similares a los expuestos.

MOVIMIENTO POLITICO

Unión Cívica Radical

Bajo la denominación de "Centro Armando G. Antille", en breve será instalado en el local de calle Güemes 4573, un centro de la Unión Cívica Radical, organizado por trabajadores de todos los gremios, identificados con la política social y económica del coronel Juan D. Perón, cuya candidatura a Presidente de la República será auspiciada por el citado centro, del cual próximamente se harán conocer sus autoridades: comisión directiva y comisión de propaganda. Se invita a todos los radicales y simpatizantes adherirse al centro que preside, Ignacio Villalba.

LA RUBIA

ALMUERZO Y BAILE. — La C. D. de la Sociedad Cooperativa de Tamberos Unidos La Rubia, al cumplir otro año más de su fundación, y en honor a sus asociados, activa la preparación del gran almuerzo que será servido, como en años anteriores, en el tinglado de la firma José Bellotti y Cía, cedido gentilmente por sus propietarios. El citado banquete se llevará a cabo el día Domingo 4 de Noviembre próximo, a las 12.30 horas. Por la tarde una vez finalizado el almuerzo, seguirá el baile amenizado por un selecto conjunto orquestal, y será elegida la reina o sea "miss" tambera.

COMUNAL. — En el transcurso de la semana pasada, el Sr. Carlos Oreglia Interventor de esta Comuna, se ha dirigido al ministro de Gobierno; presentando su renuncia indeclinable del cargo de Interventor de la misma. También se nos informa que idéntica actitud ha tomado el secretario.

DE VIDELA

HOMENAJE A CRISTO REY. — Con gran fervor religioso fué recordado en esta localidad el homenaje a Cristo Rey el domingo último, realizando en horas de la tarde una procesión por las principales calles del pueblo. Se realizó acto seguido una concentración en el salón D'Ottavio, la que se vió muy concurrida llevándose a cabo varios actos de carácter religioso.

FUTBOL. — El domingo último el club Belgrano de ésta se trasladó a Crespo a jugar con la primera división de Belgrano de aquella división en carácter amistoso. El partido terminó empatado en 2 a 2.

CINE. — La empresa del cine local anunció para el sábado a las 21.30 horas el siguiente programa: "El Rayo Aterrador" y la buena película nacional "La verdadera victoria" con López Lagar, Roberto Airaldi y Nélida Bilbao.

Informaciones de los Tribunales

CAUSAS FALLADAS

La Sala en lo Criminal, Secretaría Aldao, dictó estas sentencias:

—En la causa contra Carlos López Suárez, por defraudación, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En la causa contra Gregorio Buenaventura Congote, lesiones graves, se confirma la resolución que no hace lugar a su excarcelación bajo fianza.

—En la causa contra Amado López, hurto, se confirmó el sobreseimiento.

—En la causa contra Ramón Vergara o Nicasio de la Vega, hurto, se confirmó el sobreseimiento.

—En la causa contra Sergio Troncoso, lesiones y resistencia a la autoridad, se confirma la sentencia que lo condena a seis meses de prisión, en forma condicional.

—En la causa contra Félix Ernesto Bravo, hurto, se confirma el auto de sobreseimiento.

—En la causa contra Héctor F. Sacco y Angel M. Rotondo, hurto, fué confirmado el sobreseimiento.

—En la causa contra Juan J. Verbeck, violación, se confirmó el sobreseimiento.

—En la causa contra Faustino Vivas, Apolonio Vivas y Magín L. Vivas, hurto de ganado, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En la causa contra Yolanda J. de Machado, daño intencional, se confirmó el sobreseimiento.

—En la causa contra Inés O. Balaño y León Waismann, estafa y corrupción, respectivamente, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra Manuel Amado Fernández, tentativa de violación sexual se confirma la sentencia y se modifica en lo que a la pena respecta que se fija en dos años de prisión, la que se deja en suspenso.

[illegible]

[illegible] por el delito de corrupción de menores, se confirmó la sentencia que se modifica en cuanto a la pena que se fija en 4 años de prisión que termina el 30 de diciembre de 1948.

JUICIOS CIVILES

El Juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Lerose, Secretaría Albornoz, dictó estas resoluciones:

—Se concedió la autorización solicitada por Manuel Gómez.

—En la gestión iniciada por Erasmo Ramos, se hizo lugar.

—En el juicio sucesorio de Ramón Rolón se declaró herederos su esposa Bonifacia Núñez y sus hijos Nélida Gladys Pilar, Gloria Guadalupe y María Alicia Rolón.

—En el sucesorio de Pedro Ayala y otros, se aprobaron las operaciones.

—En el sucesorio de Lucía A. Vila de Blanco se declaró herederos sus hijos Juana, Catalina, Margarita, Carlos, Andrés, María, Antonio y Paula Blanco.

—En el sucesorio de María Cipponi de Quarchino se declaró herederos su esposo José Quarchino y sus hijos [illegible], Angela [illegible], Argentina Nazarena, Electra, Teresa, Oscar, [illegible] y [illegible] Guillermo Juan.

—En el sucesorio de Guillermo Jorge Rossler se declaró herederos su esposa Josefina Engler y sus hijos Alonso Guillermo y Donaldo Federico.

Secretaría Pinto — En el sucesorio de Miguel Coll se declaró herederos su esposa [illegible] y sus hijos [illegible] Margarita, Idelma Anita, Celina Esther, Margarita Hilda, Nelly Emilia, Teresita y Raúl Carlos Pascuale.

—En el sucesorio de Emilio Tonelli se declaró herederos sus padres Emilio Tonello y Domingo N. Macaccola.

[illegible]

lugar a la reconvención interpuesta con costas. En pesos 2.000 los honorarios de doctor Ortigoza y procurador [illegible] en proporción de [illegible] y en 1.800 los del doctor Testi.

—En la gestión iniciada por Magdalena Berlere de Huber, se hizo lugar.

[illegible]

Directivas Impartidas por Inspección General de Escuel[as]

La Inspección General de Escuelas ha dirigido una circular a los directores de los establecimientos de su dependencia, en la cual se imparten diversas directivas de carácter técnico. La referida circular, dice así:

"Me referiré en términos generales al problema de la escuela rural, para que sea considerado por los señores directores y maestros, y tratemos de resolverlo en la medida de lo posible, con una acción decidida y solidaria.

"Pensemos en la vida del campesino y en seguida comprenderemos el interés que desde hace tiempo vienen demostrando por esta cuestión las autoridades, congresos y personas que se dedican al estudio de los asuntos educacionales. De nuestros antecedentes oficiales, corresponde destacar el "plan agrícola—granjero", comunicado en la circular No. 3 de 1940, el proyecto de creación de la Escuela Normal de Maestros Agrónomos de 1944 y la reciente resolución disponiendo la fundación de diez escuelas—granjas.

"Nuestra juventud del campo, en general, no siente cariño por la tierra. Su ideal consiste en residir en la ciudad para disfrutar de sus poderosos atractivos.

"Surge así el problema de la educación agraria. Su solución servirá para evitar, en parte, la despoblación de nuestras campiñas y remediar el mal de la plétora de habitantes en las ciudades.

"Hay que procurar la redención del campesino con una obra educativa que lo eleve culturalmente. A nuestra escuela rural corresponde cumplir esta noble misión. Si bien no está a su alcance toda la solución del problema, y aun no ha sido organizada sobre bases que consulten los verdaderos intereses espirituales y materiales de dicha población, mucho puede hacer en el sentido expresado.

"Aunque hay maestros que se han interesado por esta importante cuestión, es necesario que todos nos preocupemos en la misma medida.

"Mientras llega la organización anhelada, inspiremos la labor en las grandes necesidades señaladas.

"El plan de estudios determina que la enseñanza debe tener en cuenta las características del ambiente. "La escuela rural —se ha dicho en un Congreso— interpretará cabalmente su misión, cuando propenda a la adaptación del individuo con el medio, despertando amor por el trabajo de la tierra, gratificadora magnánima del esfuerzo que la fecundiza, y base sólida de la grandeza moral y material de los pueblos".

"Solicito a los señores maestros que estudien con entusiasmo el problema planteado. Hay que trazar planes que sirvan para adaptar los programas a las necesidades del niño y del ambiente, y para utilizar los elementos disponibles, como ser terreno, preparación especial de algunos maestros; colaboración de sociedades cooperadoras, vecinos y entidades, etc. Este plan debe propender a elevar el nivel cultural de los niños y jóvenes para que formen generaciones superiores y contribuyan al mejoramiento social. Hay que seguir eliminando la escuela de los primeros grados solamente, para evitar el semianalfabetismo. Conviene completar el ciclo primario, aunque sea con grupos reducidos, desarrollando lo fundamental de los programas. La escuela rural debe habilitar a sus alumnos para un mejor desempeño en el ambiente. Mientras más tiempo los retengan en sus aulas, mejor podrá influir en su formación integral. Todo establecimiento de esta naturaleza debe ser un poderoso centro de irradiación cultural.

"El local, por modesto que sea, debe ofrecer un ambiente propicio y acogedor. Las instituciones internas y especialmente los clubes de niños jardineros, granjeros, etc., cumplirán importantes finalidades recreativas y culturales, y cultivarán los sentimientos cooperativistas, de ayuda mutua, etc., vigorizando, así, la personalidad del niño.

"El conocimiento de la patria en todo lo que tiene de bello, útil y ejemplarizador, servirá para unir a la familia argentina y fortalecer los sentimientos patrióticos.

"Los cultivos y las prácticas de granja y de las pequeñas industrias, de acuerdo con las características de cada región, deben servir "para capacitar prácticamente al alumno para el aprovechamiento eficaz de los elementos que le brinda su medio ambiente, como recurso activo para elevar su nivel de vida".

"Por último, la escuela toda, debe ser una fuente inagotable de alegría, un estímulo para despertar en el niño y en los hogares sanas inquietudes y anhelos de superación.

"Queda a la consideración de los señores maestros este gran problema de nuestra escuela rural. No dudo de que será estudiado con la atención que corresponde y que el próximo curso escolar será pródigo en realizaciones positivas.

"Las reuniones de personal ofrecerán excelentes oportunidades para preparar planes que aseguren el cumplimiento de los fines expresados, sin salir de los propósitos fundamentales de la escuela primaria.

"El señor director se servirá interesar muy especialmente a la Sociedad Cooperadora en la solución de esta cuestión.

"Recomiendo sea considerada la posibilidad de aplicar el referido "plan agrícola — granjero" de 1940 y el proyecto de Jardín Didáctico de nuestro inspector de granjas, que agrego. Para la organización de las sociedades infantiles, recomiendo las [illegible] ciones dadas en la circular número 14 del mismo año. [illegible] actividades pueden ser [illegible] cionadas con la enseñanza de diversas asignaturas, con [illegible] dero beneficio para la obra [educativa] e instructiva.

"Conviene comentar el [libro] "Hacia la Nueva Educación" [del] general José María Sarobe [por] el acierto con que considera [nues]tro problema de la educ[ación] agraria".

Robertianas de los Jueves

COMO DEBE ESCRIBIRSE (A la manera de Epsilón)

TITERE, en papel de hilo;
COCOTE, en papel pluma;
CATEDRAL, con letras góticas;
ORQUIDEA, en papel moneda (de $ 5);
AVE NEGRA, en papel sellado;
ALMACEN, en papel estraza;
GRANITO, escribirlo en un block;
TENOR, en "los papelitos cantan";
POLILLA, en papel picado;
RELIEVE, en papel marmolado;
SUEGRA, con tinta simpática;
BICICLETA, en papel de embalar;
SANGRIA, sin dejar margen;
GANANCIA, con mucho margen;
MANTON, en papel de Manila;
"A LA MANERA DE...", en papel de calcar;
CARRERA, sobre la raya;
RECETA, en papel de luto;
SANDWICH, en papel manteca;
ESTAMPILLA, en papel sin engomar;
TIGRE, en papel jaspeado;
BOXEADOR, en cuerpo 24; y
ROBERTIANA, en un papelón.

MOVIMIENTO GREMIA[L]

El Delegado Regional en esta ciudad, Sr. Sebastián Ruiz Díaz, recibió ayer a las siguientes delegaciones: Del Sindicato de Transporte Urbano, línea "5"; al secretario del Sindicato de Obreros Molineros de Maciel, departamento San Gerónimo y otras varias delegaciones. Cada una realizó gestiones.

REGRESO DE INSPECTORES

Han regresado del departamento Vera los inspectores destacados por la Delegación Regional. Intervinieron en los conflictos del trabajo, producidos entre los gremios obreros y la compañía "La Forestal Argentina". Han presentado los informes correspondientes.

VIAJE DEL DELEGADO

El Delegado Regional, Sr. Ruiz Díaz, se ausentará a la Capital Federal. Conferenciará con el secretario de Trabajo y Previsión, teniente coronel Mercante, sobre asuntos relacionados con la delegación local.

DENUNCIA QUE SE INVESTIGA

En el conflicto producido entre los obreros del obraje de propiedad de la señora Luisa M. de Binanchini, por despido de obrajeros, ha intervenido la Delegación Regional. La parte patronal ha solicitado un plazo de diez días para realizar las gestiones ante sus superiores y poder solucionar la situación planteada.

DESALOJO DE FAMILIAS

Con intervención de la Delegación Regional se ha llegado [a] una solución en la cuestión plan[tea]da por desalojo de famil[ias] de los obreros ocupados en [la] construcción del ramal 101. [La] firma patronal ha prometido [de]jar sin efecto los desalojos [ante] los graves perjuicios que [le] ocasionaría a numerosos hijos [de] obreros en edad escolar que [hu]bieran quedado sin poder [com]pletar el curso escolar.

LICENCIAS PAGAS

"La Forestal Argentina" ha [co]municado a la Delegación Re[gio]nal que consultará ante las [auto]ridades de dicha empresa p[ara] poder resolver los reclamos q[ue] han interpuesto obreros de la [mis]ma. Estos solicitan las vaca[cio]nes pagas y que se tenga en cu[en]ta la antigüedad de cada traba[ja]dor.

Pago de Haberes al Personal Docente de las Escuel[as]

En el Consejo de Educación se nos informó que mañana, [2] del cte., la Tesorería escolar iniciará el pago de haberes [al] personal docente de las escue[las] primarias, normales y e[s]peciales del departamento [La] Capital. Se pagará el mes [de] octubre último.

El Orden
Año XVIII — SANTA FE, 1º DE NOVIEMBRE DE 1945 — No. 6384

El Ritmo del Intercambio

A PESAR de no haberse normalizado la situación internacional ni siquiera en lo relativo a los servicios de transporte, de mantenerse en pie una serie de convulsiones que pueden considerarse como naturales tras del prolongado y terrible período de guerra, las cifras del comercio exterior argentino constituye el mas seguro indicio de que se tiende a recuperar el ritmo de la República en el concierto económico del mundo.

La demanda de productos argentinos, sobre todo de carácter alimenticio y de diversas materias primas, se sostiene con explicable interés. Sin perjuicio de la adopción de disposiciones encaminadas, como es lógico, a evitar el peligro de que se sientan los efectos de la falta de artículos esenciales para el consumo interno y de un encarecimiento perjudicial para los hogares de los empleados, obreros y pequeños industriales, es notorio el anhelo de cooperar en el sentido de llevar a cabo la acción de ayuda a los pueblos que en más vastas proporciones sufren las consecuencias de la carencia de abastecimientos para satisfacer necesidades primordiales.

El aporte argentino para el envío de productos agrícolas, de carnes y valiosas materias primas para el desenvolvimiento de las industrias de los países amigos, debe señalarse como un factor propicio para que desde los mercados extranjeros se otorguen facilidades para la salida de mercaderías que necesitamos para el desarrollo de las actividades del transporte, para el funcionamiento de fábricas y para la reparación de máquinas e implementos diversos.

Las cifras recopiladas por el Consejo Nacional de Estadísticas y Censos, relativas a los primeros nueve meses del año en curso, demuestran que el intercambio comercial argentino tiende a un acrecentamiento que bien puede considerarse como expresión de capacidad económica y financiera. El valor total de nuestro comercio exterior en el período indicado, alcanzó a 2.535.460.000 contra 2.514.431.000 pesos, siendo el ascenso de 21.029.000 en comparación con los nueve primeros meses de 1944. El aumento representa un 0,8 por ciento.

El volumen de las exportaciones que supera en vasta proporción el que registra la importación, no ha sido mayor en virtud del escaso rendimiento de las últimas cosechas de trigo y de maíz. Las perspectivas de mayor rendimiento para las nuevas cosechas, sobre todo de maíz si bien existe el temor de mermas a causa de los estragos de la langosta en extensas zonas, permiten afirmar que los embarques para el exterior en un futuro cercano serán sumamente aumentados.

Se cuenta también con la posibilidad de mayores facilidades para los envíos al llegar en gran número de buques de diversas banderas, entre ellas de Estados Unidos, G. Bretaña, Francia, Suecia, Noruega, etc. La intensificación del intercambio, fundándonos en razones de conveniencia y de reciprocidad, induce a esperar la llegada de cargamentos de combustibles, de máquinas, implementos y de una serie de artículos manufacturados que se requieren para el normal desenvolvimiento del mercado interno.

El progreso argentino, subordinado en gran parte a las alternativas del intercambio y a la venta en condiciones favorables de los excedentes de la producción agrícola y ganadera, se afianza a medida que desaparecen los obstáculos para el transporte a los mercados de consumo. Es indudable que, a pesar de los inconvenientes derivados de los trastornos de la guerra y de los problemas que han surgido como una de las consecuencias naturales y de las convulsiones de carácter político y social, el intercambio comercial argentino sigue figurando en un plano de extraordinaria jerarquía y que merece destacarse como una prueba elocuente de la potencialidad económica.

Mientras otros países, comprendiendo los que permanecieron alejados de la contienda o que se limitaron a una colaboración estrictamente de orden moral, experimentaron un descenso enorme en las actividades del intercambio al punto de llegar a porcentajes mínimos, a través de la estadística, se comprueba la situación de verdadero privilegio para la Argentina.

Una vez se puso término a las operaciones bélicas, con los resultados que desde el principio sostuvimos, es decir, a favor de las Naciones Unidas, nuestro país es uno de los que se halla ventajosamente colocado para contribuir al restablecimiento de las relaciones comerciales en la medida que reclama la cooperación internacional y la restauración de la normalidad económica, venciendo las más graves dificultades.

Limpieza de un Balneario

Hallándose, legal y prácticamente, inhabilitadas las instalaciones del balneario del sud, para la próxima temporada estival, la ciudad no contará con otro lugar de ese género más que con el de la clásica playa de Guadalupe.

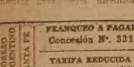
Como debido a la prolongada sequía, son numerosas las plantas y otros obstáculos —vidrios, huesos, latas, etc.— que han venido a afectar en muchos puntos el otrora magnífico arenal, sería conveniente que las autoridades, aprovechando la actual bajante, dispusieran una prolija limpieza de modo que aquél lecho, libre de toda impureza, volviera a ser tan mullido como lo hemos conocido en épocas lejanas en que, sin ningún inconveniente ni peligro en lastimarse, podría ser recorrido en toda su extensión.

No nos corresponde indicar los procedimientos que deben emplearse para hacer desaparecer los pequeños chircales crecidos en las modestas dunas, ni cómo han de recogerse los elementos indeseables diseminados a lo largo de la playa por la desaprensión de los visitantes. Las oficinas respectivas de la Municipalidad cuenta con personal capacitado para llevar a cabo el saneamiento general de aquél magnífico paraje, comparado por muchos conocedores con los más espléndidos con que cuenta el país.

Nada más nos queda por agregar al respecto, desde que supomemos que, por una elemental atención para con el público santafesino los que tienen la obligación de proporcionar al mismo las comodidades posibles a que tiene legítimo derecho, se han de apresurar en resolver en el sentido que dejamos expuesto, cuya procedencia puédese comprobar con una rápida visita a esa playa, verdadero orgullo de nuestra capital.

DECLARACION JURADA DE COMERCIANTES MAYORISTAS

La Comisión de Control de Abastecimientos de la Provincia ha dado ayer un comunicado. Hace saber a los comerciantes mayoristas y petits mayoristas, que en la declaración semanal a que están obligados por resolución del Ministerio de Salud Pública y Trabajo dictada en fecha 30 de abril del año en curso deberán incluir el tipo de azúcar denominado "granulado-refinado", no especificado en el artículo de la citada resolución, pero que ... plaza.





La Construcción de Represas en el Norte

Las informaciones procedentes, en los pasados días, desde el norte de nuestra Provincia, de Santiago del Estero y del Chaco, sin traernos una novedad mayor acerca de la falta habitual de agua potable en numerosos lugares, agregaban, sin embargo, como circunstancias episódicas de tal situación, que no pocas poblaciones, bajo la intensidad del calor y la sequía, han visto partir a casi todos sus habitantes hacia otras localidades en busca de ese elemento indispensable para la vida, por cuanto ya resultaba imposible de obtenerlo en el sitio de su residencia, por haberse agotado el mismo en forma absoluta.

Durante su marcha, esas caravanas sedientas hicieron detener trenes para que se les diera agua, y, una vez llegadas al punto que se dirigían, se las vió deambular por las calles limosneando un poco de líquido, que, de ordinario, les venía siendo negado, debido a que allí también escaseaba, hallándose a punto de terminarse.

Apenas leídas tales noticias, expresión de un estado de cosas intolerable, recíbese la comunicación de que en tales regiones "ha caído una abundante lluvia poniendo término a una situación desesperante". Este tónico, sabemos, poco ha de representar para la tierra reseca por los vientos y el sol quemante de la época. Sólo será por unos pocos días, volviéndose, de inmediato, a lo de antes como siempre. Por grande que sea la cantidad de esa lluvia, como no ha podido ser almacenada, a estas horas ya se habrá diluido casi íntegra por sus cauces naturales, resultando demasiado fugaces sus beneficios para la necesidad allí planteada de modo permanente.

Los términos expuestos ponen de manifiesto que si existiera la posibilidad de captar esa agua y conservarla, gran parte del problema, a lo menos en lo esencial, se habría resuelto, eliminando el peligro de la sed en los extremos puntualizados más arriba. Se dispondría siempre, entre una y otra precipitación, de una cantidad de líquido para afrontar las más apremiantes exigencias.

En diversas ocasiones, hemos señalado que esa posibilidad existe en la construcción de represas que han sido estudiadas y presupuestadas por la autoridad correspondiente, pero que hasta este momento, ignoramos por qué razones, no han sido construídas todavía, al menos para aquellas localidades que cuentan con mil habitantes, como está previsto y, creemos, que presupuestado también.

Las poblaciones afectadas por la sed deben ser las primeras en sumarse en un movimiento de opinión que provoque la mencionada construcción, sin dejar de aportar por su parte cuanto sea conducente para que los beneficios representados por esas obras se materialicen a la mayor brevedad, ya que serán los únicos medios que tendrán, por ahora y por mucho tiempo también, la virtud de solucionar, en la forma en que dejamos expuesta, el angustioso problema al que centenares de veces nos hemos referido con el propósito de ver surgir cuanto antes una determinación positiva, como cabe esperar en presencia de situaciones absolutamente apremiantes como es la que, en cualquier parte, implica la falta de agua.

No ignoramos los proyectos de grandes transportes de agua desde el Paraná. Pero como las elevadas inversiones que los mismos demandan son causa de que se retarde su realización, vaya a saber cuantos años, conceptuamos necesario que el único recurso viable, por el momento, sea el de la construcción de las mencionadas represas, y en ese sentido deben hacerse gravitar todas las influencias posibles para que su ejecución se disponga impostergablemente.

Dado el progreso alcanzado en todos los órdenes por el país, ya no puede permitirse que poblaciones enteras se vean obligadas a abandonar sus viviendas y sus trabajos hostigadas por el implacable martirio de la sed y por las múltiples consecuencias que éste trae invariablemente aparejadas y que afectan de manera directa la higiene y la salud de los individuos y de la familia.

Pasajeros Impacientes

No es esta la primera vez que nos ocupamos de los peligros a que se exponen numerosos pasajeros que, con el afán de llegar unos minutos antes a sus respectivos domicilios, se trepan a los vehículos de transporte colectivo aún en las formas que ofrecen mayores riesgos para su seguridad.

La falta de capacidad de los tranvías y ómnibus en determinadas horas, sobre todo entre las 12 y las 13, se convierte en motivo de verdadero asalto a los vehículos. El número de los transportes colectivos, en virtud de la afluencia de escolares, docentes, empleados, obreros y de todas las personas que realizan tareas sometidas a horario, es insuficiente.

Las dificultades que existen para su aumento, entre ellas la escasez de neumáticos, la falta de repuestos, el racionamiento de la nafta y la merma o supresión total de la importación de materiales esenciales, no son desconocidas por el público. Además, aún en plena normalidad para las adquisiciones, es lógico que, dentro de períodos de veinte a treinta minutos, sea insuficiente la capacidad para el traslado de miles de pasajeros que no quieren soportar la menor demora.

De acuerdo con los horarios establecidos para la reanudación de las tareas, además de que contingentes considerables han terminado su jornada de labor, creemos que sería prudente demostrar menor impaciencia.

El hecho de llegar a la casa con diez o veinte minutos de atraso, sin duda, vale la pena de no exponerse a toda clase de incomodidades y aún de ser víctimas de accidentes que pueden ser de consecuencias irreparables. Al paso de algunos ómnibus, con el triple y hasta mayor número de pasajeros de los que permite su capacidad, haciendo muchos de ellos verdaderos prodigios de equilibrio, se tiene la impresión de las proporciones que asumiría un vuelco o un choque. Algunas de esas catástrofes se han registrado en diversas ciudades, arrojando el trágico saldo de varios muertos y heridos.

Se comprende y es admisible una amplia tolerancia en lo que se refiere al "completo", pero corresponde al público aceptar alguna demora para el traslado de un punto a otro de la ciudad. En muchos casos, de acuerdo con observaciones fundadas en la realidad, no existe causa suficiente para justificar impaciencias que llegan al frenesí en el afán de no perder un minuto de tiempo.

EL BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE HA COMPRADO TITULOS DEL EMPRESTITO

El Banco Provincial, casa Santa Fe, propuso al gobierno la compra de títulos del empréstito interno garantizado, provincia de Santa Fe, 4½ por ciento, 1945, ley 3077, serie A, hasta la suma de $ 840.000. En acuerdo de ministros se ha firmado el correspondiente decreto, acordándole la opción para dicha compra, con cupón número dos, vencimiento el 15 de noviembre de 1945 y siguientes adheridos para su entrega en la siguiente forma: el 29 del corriente al precio neto de 100.10 por ciento; el 31 al precio de 100.15 por ciento y el 5 de noviembre a $ 100.20 por cada ciento de pesos valor nominal.

Se reconoce al Banco Provincial por la realización de esta operación la suma de 10 centavos por cada cien pesos nominales de títulos adquiridos, como única comisión y gasto y en su carácter de agente financiero de la provincia.

La entrega de los títulos se efectuará, contra depósito efectivo en el mismo Banco y en la cuenta "Gobierno de Santa Fe. Producido negociación títulos ley 3077, Serie A".

CENA A BENEFICIO DE LA ESCUELA "R. PEÑA"

Esta noche a las 21, se llevará a cabo la cena que a total beneficio de la escuela Raymundo Peña ha organizado el señor Otto Lindemann, propietario del recreo "Dempke", sito en Blás Parera, frente al Hipódromo de Las Flores.

Este prestigioso comerciante, conocedor de la obra altamente benéfica que realiza la escuela citada, en favor de numerosos hijos de vecinos del barrio donde se encuentra ubicada, no es la primera vez que organiza actos benéficos con el solo fin de contribuir eficazmente al cometido de los directores y personal docente de dicho establecimiento educacional.

Para la cena de hoy, ha fijado el precio de cinco pesos por cubiertos; habilitará todas las mesas de su recreo, que es por cierto amplio y cómodo, de manera que cada familia ocupará aisladamente su mesa y en el precio está todo incluído.

Es fácil esperar que los propósitos de Don Otto Lindemann se vean apoyados y el beneficio resulte el éxito que se merece.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Temprano se hizo presente en su despacho el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Leandro Meiners, a cargo de la Intervención Federal, quien estudió diversos asuntos, firmando resoluciones. Concedió audiencias. Recibió al Presidente del Consejo de Educación, Dr. Horacio J. Varela; al Dr. Hugo Núñez; al Jefe de Policía de La Capital, señor Domingo Arquinchona; al teniente J. Jiménez; a los señores Josué Corti y J. Bringas; a A. Román; a la señora Lidia Cullen de Videla y señora Sara Acosta, presidenta y secretaria, respectivamente de la Sociedad de Beneficencia.

Actividad en los ministerios

El Ministro de Hacienda y Obras Públicas, Ing. Juan A. Caesar, concurrió temprano a su despacho dedicándose al estudio de importantes asuntos.

El Ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Carlos Alberto Lambruschini, concurrió a la hora de costumbre. Estudió asuntos en tramitación y conversó con sus colaboradores.

Fiesta del Día Universal del Ahorro

En el local de la Escuela "Rivadavia" de nuestra capital se efectuó en el día de ayer un acto, celebrando el Día Universal del Ahorro, que contó con la participación de la maestra Sra. Ana López de Mena y de los siguientes alumnos: Raúl Orsi, Díaz, Maidana, Kakura, Viscetini, Zalazar, Carlos Cope, Bianchi y José Vareilles. En la nota gráfica se aprecia un aspecto de la fiesta.

La Función Social de la Casa Hogar

En la República del Uruguay, se viene realizando un interesante experimento de carácter social y educativo en las Casas Hogares, que fundadas hace varios años, han servido para orientar a muchos niños y mujeres jóvenes, creando en ellos hábitos morales y de trabajo, capaces de ofrecerles nuevos derroteros en el porvenir.

La obra realizada hasta el presente, se ha hecho en base a que tanto el niño, como el adolescente de ambos sexos, debe recibir en las sociedades civilizadas, una permanente y virtuosa vigilancia en su educación intelectual y en su conducta física y espiritual. Ello es lo que ha determinado que en la nación vecina merezca un especial cuidado ese sector de la población y así es como han procurado ofrecerles las condiciones esenciales para que puedan conformar sus organismos y capacitarse a la vez con miras al futuro.

Venciendo las dificultades económicas, en el país hermano se ha venido cumpliendo una labor meritoria encaminada a la elevación física e intelectual de la niñez uruguaya desde las Casas Hogares, que cuentan con el apoyo unánime de sus habitantes.

De acuerdo a las ideas generales que rigen el desarrollo de las actividades específicas de tales institutos, las finalidades que se ponen en práctica parten de la ayuda amplia al lactante y prosigue con el apoyo a los niños en edad escolar y preescolar, como origen de su acción de profilaxis social y en apoyo moral y físico de la infancia.

Pero la verdadera obra que se cumple en las Casas Hogares, comienza con el albergue de la joven delincuente, que en la generalidad de los casos es un producto de las irregularidades sociales, de la pobreza de los hogares y de la perversión sexual a que pudo ser inclinada por individuos de baja moral. Ante tal estado de cosas, la justicia con el propósito de encauzar a las jóvenes extraviadas, apela a los fundamentos legales y ordena la internación en los institutos de referencia donde se realiza con cada una de las jóvenes un estudio minucioso, en los aspectos, físicos e intelectuales que los métodos de reeducación aconsejan. En esa forma, se poseen los fundamentos esenciales para recuperar a quienes estuvieron al borde de extravíos y disipaciones.

Luego, se va penetrando en la personalidad espiritual de las internadas, vigilando su educación física y moral impartiendo métodos de trabajo capaces de darles posibilidades efectivas en los días porvenir, orientándolas en especial hacia las habilidades manuales, que determinan el conocimiento de su oficio que les servirán como medio seguro para ganarse honradamente la vida.

La misión educadora y civilizadora de las Casas Hogares, está aliada a la higiene física y a la decencia en el comportamiento de las internadas mediante el acatamiento de normas de elevación moral. Toda esa obra ha podido realizarse con la acción eficaz del Estado y de las entidades cooperadoras en cada una de las poblaciones donde funcionan dichos institutos.

El ejemplo de las Casas Hogares uruguayas ha servido para que en otros países americanos, se implante ese sistema de recuperación para las jóvenes delincuentes, ya que los métodos de enseñanza impartidos en los mismos señalan la eficacia de la labor reeducativa realizada con una elevada mira social.

SE CLAUSURARON LAS JORNADAS DEL AHORRO

Se realizó ayer en Rosario el acto central programado para celebrar el Día del Ahorro, y con el cual se clausuraron las jornadas del ahorro que se venían realizando en las escuelas de aquella ciudad.

Tuvo lugar en el teatro "El Círculo", haciendo uso de la palabra el Presidente del Consejo de Educación, Dr. Horacio J. Varela, quien se trasladó en horas de la mañana regresando anoche a nuestra capital.

NUEVO HORARIO PARA EL DESPACHO DE LAS ENCOMIENDAS POSTALES

Las autoridades de Correos y Telecomunicaciones con asiento en esta capital, hacen saber al público, que desde hoy comenzará a regir el nuevo horario para el servicio de encomiendas postales. De acuerdo a ello, los días hábiles, se atenderá ese servicio [...] das simples, de 8 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Encomiendas por expreso, de 8 a 20. Los despachos podrán hacerse en la oficina de calle 25 de Mayo 2629 y en las distintas sucursales.

El horario que regirá para los sábados y feriados, es el siguiente: Encomiendas simples: 8 a 13 y Encomiendas por expreso, de 8 a 20 horas.

Para el servicio de contrarreembolso en sábados y feriados, el horario será el mismo que para las encomiendas.

Tolerancia en las Luchas Políticas

A medida que se acerca el período de intensidad de las actividades políticas, con la prescindencia gubernativa que ha afirmado de un modo tan claro como terminante el ministro del Interior en sus recientes declaraciones, es oportuno insistir sobre el requisito primordial de la actitud de tolerancia y de respeto para todos los partidos.

El paso esencial para no caer en los procedimientos característicos del fascismo, cualquiera que sea la orientación de las diversas fuerzas cívicas organizadas o en vías de constituirse, consiste en que la acción proselitista se desenvuelva de acuerdo con las normas de tolerancia, de respeto al adversario y de renunciamiento a los métodos violentos.

La actitud agresiva, sea invocando uno u otro ideal, el título de mayoría o de minoría o el mayor o menor grado de fervor patriótico, sería un factor pernicioso para el desarrollo de la futura contienda cívica con la que ha de iniciarse el pleno restablecimiento de la normalidad institucional.

La efectividad de los derechos, de las garantías y de las libertades en un grado compatible con el mantenimiento del órden público, de acuerdo con las normas democráticas, exige la colaboración de los partidos políticos. Sin el concurso de los dirigentes y de los afiliados, al impulso del apasionamiento que fácilmente asume aspectos de agudo sectarismo, se crearía un estado de perturbación peligroso para el desarrollo de actividades que necesariamente tienen que ajustarse a los procedimientos de la tolerancia política, tolerancia que es tan indispensable para la obra de concordia como la religiosa.

Cada una de las agrupaciones cívicas, recuperando su libertad para la organización interna, sin otras limitaciones que las de carácter común, y que estuvieron en vigencia en los períodos de normalidad institucional, tendrá campo propicio para la difusión de sus principios y de las soluciones de los problemas de índole económica, social, cultural y administrativa.

A pesar de no haberse iniciado de un modo decisivo la labor de las fuerzas cívicas, teniendo en cuenta que ya se exterioriza el interés general por la organización partidaria y por los preparativos vinculados con los próximos comicios, es oportuno insistir en pro de la actitud general de los dirigentes y afiliados de todas las tendencias en el sentido de ofrecer un concurso amplio para que la futura contienda sea expresión de la capacidad del pueblo argentino.

La Normalización del Comercio con Africa del Sud

Después de una larga cuanto laboriosa experimentación, que se intensificó durante el período de la guerra última, todo parece dar a entender que las relaciones comerciales de la Argentina con los puertos del Africa del Sud están por entrar en una situación de normalidad estable en la que cabe esperar grandes beneficios por ambas partes.

Dos factores obstaculizaron la efectividad de un fuerte intercambio entre nuestro país y aquella importante región del continente negro. No se contaba con medios de transporte fijos, ni con una organización comercial que fuera una garantía ni para los productos exportados ni para los adquirentes. Todo obedeció hasta ahora a la improvisación, a cuyo amparo solo se registraron deficiencias propias a un tal estado de cosas, sino verdaderos abusos representados por la especulación desmedida que con tal de vender a quien forzosamente necesitaba comprar, en nada cuidó la calidad del artículo, ni su presentación al menos la corrección comercial. Esos factores, adversos, contra los cuales se formularon continuas quejas, no contribuían por cierto a prestigiar nuestra exportación, haciendo temer que se llegaría a perder aquel mercado donde, además de existir la posibilidad de colocar elevados excedentes agropecuarios, ofrecíase también, la de poder adquirir, para nuestro país, substancias del todo necesarias como, entre otras, el carbón, ramo en el cual, por largo tiempo, sino para siempre debemos depender de la importación.

No obstante ese clima poco propicio, la comprensión de los hombres capacitados y honestos ha visto esa doble posibilidad destinada a completar la economía de uno y otro país, como ha visto también que mediante una adecuada organización resultaría fácil eliminar las deficiencias y abusos del pasado. Y en ese sentido, se ha procedido a establecer, en estos últimos días, una línea de vapores —fusión de dos líneas preexistentes— que con abundante elemento naviero dejará emplazado un servicio permanente con salidas regulares entre los puertos sudafricanos y los argentinos.

El hecho de que la aludida empresa naviera haya incorporado buques fletados especiales a fin de que el viaje entre Buenos Aires y la Ciudad del Cabo se efectúe en solo once días, indica claramente que existe el propósito de imprimir un intenso movimiento al intercambio argentino sudafricano desde que son abundantes las posibilidades de todo género que justifican ese propósito.

Ante tales términos ofrécese la oportunidad de repetir que las autoridades argentinas por su parte están en la urgente necesidad de organizar un severo control sobre las mercaderías a exportarse a fin de que se ponga definitivamente término a las irregularidades tan frecuentes en el pasado y que tan serias protestas originaron en las ciudades a que ha destinada nuestra producción.

Los exportadores, en virtud de sus propias conveniencias, ya que ha terminado la época de los lances, han de recapacitar que únicamente con una elaboración honesta, bien presentada dentro de la ética comercial, se pueden conquistar mercados permanentes, los que, hoy, nos son absolutamente indispensables para mantener el ritmo de nuestra producción que forzosamente ha de encontrar competidores a medida que los países devastados por la contienda vayan reconstruyendo sus actividades. Si se tiene el acierto de colocarse a tiempo a tono con la realidad, no se ha de temer la competencia, sobre todo contando nuestros productos con sólidos medios de transporte como son los que acaban de implantarse mediante la iniciativa de quienes juzgan ventajoso mantener y aumentar el comercio con nuestro país.

Del todo lamentable sería que, por incomprensión, se llegara a malograr un pronunciamiento de tan trascendental importancia para los intereses generales de la Argentina.

Así es la Cosa

Industria y salarios

Mr. Truman, presidente de los Estados Unidos, entiende muy bien, por lo visto, el problema industrial. Se ha creído siempre que el tiempo inmediato de posguerra, es un período crítico. Parece que no es así. Los almaceneros nuestros, protestan incesantemente. Nos han hecho creer que sus ganancias, son mucho menores y la conservación del negocio más difícil. Por otro lado, hemos combatido siempre las ganancias excesivas que dan a unos cuantos, lo que realmente corresponde a miles. Pero Mr. Truman, nos deja pasmados anunciando que van a suprimirse los impuestos a esa superabundancia. ¿En que quedamos? Los obreros exigirán aumentos de salarios "razonables". Habrá que ver, eso sí, que opinan allí sobre el tan elástico terminito. Lo único cierto, es la desocupación cada vez más creciente. Y el deseo de trabajar de miles de hombres que vuelven de las trincheras. Costará mucho equilibrar de una vez por todas este complicado mecanismo del mundo.

Gobernar y tragar

Toda esta gente de categoría pública, que los juicios de guerra van volviendo al lugar correspondiente a sus méritos y a su pillería, deja provechosas enseñanzas. El pueblo sufre y trabaja. Padece privaciones sin cuento. Pero quienes a su costa viven, y con su apoyo triunfan, amasan sin descanso fortuna y privilegios. Pierre Laval hizo su parte. Y Adolfo Hitler, el "generoso" conductor del pueblo invencible. Y el fastuoso Himmler, que pese a su aire de humildad, tenía las alforjas llenas cuando llegó su hora desgraciada. Ahora aparece la celeste Majestad Imperial de Hiroito, a quien los irrespetuosos yanquis sacan sus trapitos al sol. El hijo del sol ha demostrado tener excelente mano para sus finanzas. Hay que creer entonces que la ascensión al poder significa también la ascensión en la montaña de oro. La habilidad de trepar, está en relación directa con el aumento de categoría. Lo cual no es nada nuevo ni sorpresivo para nosotros, viejos conocedores de estas cosas. Por suerte, ahora comprobamos que no estamos solos.

La tierra generosa

Los habitantes de este hermoso país, tenemos un profundo desapego por las cosas de la tierra. Sobre todo, los que peleamos por la vida en las ciudades llenas de cemento y egoísmos. Por eso cuando nos anuncian como ahora, que hay batatas que pesan cerca de 70 kilos, nos quedamos pasmados. Ocurre que estamos tan poco habituados a ver de cerca la infinita generosidad de la madre de todos, que nos sorprendemos de lo que, para uno que le da su sudor y su sangre, es algo lógico y natural. La tierra entrega sus frutos sin retaceos, sin medida. Tiene, como toda madre, el dolor de su alumbramiento. Pero en ese dolor, se basa precisamente su infinita bondad y tolerancia. Aprender a quererla y respetarla debió ser siempre la mayor aspiración de sus hijos. Pero las exigencias de la vida nuestra, nos desviaron hacia otros rumbos. El olvido no la ha afectado, sin embargo y de cuando en cuando lo recuerda con uno de estos hijos extraordinarios.

FECHA DE INSCRIPCION AL 1er. AÑO DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

Por reciente resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, se ha dispuesto que la inscripción de aspirantes al ingreso a primer año de la Escuela Industrial Anexa, se realice anualmente desde el 1º al 15 de diciembre y que la respectiva prueba de selección se lleve a cabo durante la segunda quincena del mismo mes.

En mérito a ello la Dirección de la Escuela hace saber a los interesados que podrán presentar la solicitud y documentación requerida, hasta las 12 horas del 15 de diciembre y que las pruebas se tomarán en la semana subsiguiente, el día y hora que oportunamente se publicará.